

MARIUS SALA, DAN MUNTEANU, VALERIA NEAGU y TUDORA SANDRU-OLTEANU, *El léxico indígena del español americano*. Edición Academia Române. București, 1977; 196 pp. (Premio del Centenario de la Academia Mexicana, Lingüística, 1975).

El objetivo de este libro, que es analizar la vitalidad de las voces indígenas en el conjunto del vocabulario del español americano, coincide con el estudio realizado por J. M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*.<sup>1</sup>

Esta excelente investigación consta de tres partes: inventario, análisis del inventario y conclusiones; además contiene una introducción donde se explica el método, que es, indudablemente, lo más valioso del trabajo. La obra no es fruto de investigación directa sobre el terreno, sino que los datos en ella reunidos se extrajeron de diccionarios y de monografías dialectales hispanoamericanas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Objetivo limitado —geográficamente— a una sola de las modalidades del español: la mexicana de la capital.

<sup>2</sup> *Diccionarios*: J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 vol., Berna, 1954-1957; A. MALARET, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1946; MALARET, *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, 1961; M. A. MORÍNIGO, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, 1966; *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1970. *Estudios de carácter general*: T. BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos del español*, Madrid, 1965; R. J. CUERVO, *El castellano en América*, Buenos Aires, 1947; P. HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938; CH. E. KANY, *Semántica hispanoamericana*, Madrid, 1962; R. DEL ROSARIO, *El español de América*, Conn., 1970; M. L. WAGNER, *Lingua e dialetti dell'America spagnola*, Firenze, 1945. *Estudios de carácter monográfico y glosarios*: A. AGÜERO, *El español de América y Costa Rica*, San José de Costa Rica, 1962; L. ALVARADO, *Glosario de voces indígenas de Venezuela*, Caracas, 1953; P. BOYD-BOWMAN, *El habla de Guanajuato*, México, 1960; J. CALCAÑO, *El castellano en Venezuela*, Caracas, 1949; D. L. CÁRDENAS, *El español de Jalisco*, Madrid, 1967; R. J. CUERVO, "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano", en *Obras I*, Bogotá, 1954, pp. 1-906; L. FLÓREZ, *El español hablado en Santander*, Bogotá, 1965; P. HENRÍQUEZ UREÑA, "El español en México, los Estados Unidos y la América Central" (trabajos de E. C. HILLS, F. SEMELEDER, C. CARROLL MARDEN, M. G. REVILLA, A. R. NYKL, K. LENTZNER, C. GAGINI y R. J. CUERVO, con anotaciones y estudios de...), *BHD IV*, Buenos Aires, 1939; *Idem*, "El español en Santo Domingo", *BDH V*, Buenos Aires, 1940; R. LENZ, "El español en Chile", *BDH VI*, Buenos Aires, 1940; J. M. LOPE BLANCH, "El léxico de la zona maya", en *NRFH XX*, México, 1971, pp. 1-63; LOPE, *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969; T. NAVARRO, *El español de Puerto Rico*. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana, Río Piedras, 1948; R. OROZ, *La lengua cas-*

A fin de establecer la vitalidad de los indigenismos del español americano, los autores analizan y clasifican las palabras recopiladas de acuerdo con tres factores, que ellos llaman "criterios de selección": difusión geográfica, o sea las voces que superan, geográficamente, el área donde se habla o se habló en el periodo de la conquista la lengua indígena de la que se tomaron dichas palabras; productividad, o sea las voces que tienen por lo menos un derivado; y riqueza semántica, es decir las voces que actualmente tienen por lo menos un sentido nuevo, además del primario que han conservado. Suprimen algunos vocablos como palabras de etimología desconocida, palabras formadas de topónimos o de gentilicios indígenas, etc.

El inventario está formado por 986 voces indígenas, presentadas alfabéticamente. No obstante que el análisis tiene carácter sincrónico, los autores registran algunas palabras polisémicas, de uso actual, con uno o varios sentidos anticuados.

Para determinar el origen etimológico de cada uno de los indigenismos del español americano, no tomaron en cuenta los dialectos de las lenguas indígenas, sino las grandes familias de lenguas conocidas: aimará, arahuaco-caribe, araucano, chibcha, maya, náhuatl, quechua y tupí-guaraní. Ocasionalmente, cuando las voces registradas tienen su origen en otro idioma indígena, como el tarasco por ejemplo, ello se indica en el texto.

El inventario se ordena según lo que los autores llaman "palabra-título" —que es la registrada por el DRAE o por algún otro diccionario o trabajo monográfico. Las variantes fonéticas o gráficas van entre paréntesis rectangulares y la etimología, entre paréntesis redondos. Además, indican también la difusión geográfica y los sentidos de los vocablos. Luego, cuando lo consideran necesario, señalan los derivados de la respectiva palabra.

Los autores clasifican cada una de las voces indígenas según ocurran cuatro veces o más (*a*), dos o tres veces (*b*) y una sola ocasión (*c*), en los apartados correspondientes a cada uno de los tres "criterios de selección".

*tellana en Chile*, Santiago de Chile, 1966; A. RABANALES, *Introducción al estudio del español en Chile*, Santiago de Chile, 1953; S. L. ROBE, *The Spanish of Rural Panamá*, Los Ángeles, 1960; J. B. SELVA, "Argentinismos de origen indígena", en *BAAL* XX, Bogotá, 1951, pp. 37-95; H. TOSCANO MATEUS, *El español en el Ecuador*, Madrid, 1953; B. VIDAL DE BATTINI, "El habla rural de San Luis", *BDH* VII, Buenos Aires, 1948; también, *El español en la Argentina*, Buenos Aires, 1954; J. C. ZAMORA, "Early loan words in the Spanish of Mexico and the Caribbean", en *Buffalo Studies* IV, 1968, 3, pp. 29-42.

Los autores advierten que existe un número relativamente elevado de palabras indígenas que superan el área de difusión de la lengua originaria.<sup>3</sup> Apuntan que la mayoría de estas voces se encuentra difundida en toda Hispanoamérica. Llamam a este tipo de vocablos *indigenismos léxicos panamericanos*, por ejemplo, *achira*, *aguacate*, *ají*, etc.

Desde el punto de vista de la productividad, los materiales presentados evidencian que algunos indigenismos del léxico hispanoamericano acusan gran vitalidad, debido a que ha generado un número elevado de derivados. Dentro de este análisis hacen una nueva clasificación en relación con la difusión geográfica de los derivados. Marcan cuatro zonas: *a*) la zona de los derivados es más amplia que la de la palabra primaria, por ejemplo, 'sarna' *caracha* Perú, Arg., Bol., Par. > *carachento* Amér. Merid., 'el que padece sarna'; *b*) la zona donde los derivados coinciden con la palabra primaria, por ejemplo, *huracán* Amér. > *huracanado*, 'que tiene la fuerza de un huracán'; *c*) la zona de los derivados difiere de la zona de la palabra primaria, por ejemplo, la primaria *cariaco*, 'baile popular' se usa en Cuba y en Chile pero no en Puerto Rico y el derivado *cariaquillo*, 'arbusto' se emplea sólo en Puerto Rico y no en Cuba, ni en Chile; *d*) la zona de los derivados es menor que la de la palabra primaria, por ejemplo, *aura* Amér. 'nombre de aves rapaces' > *aurero* en Cuba, 'lugar donde se reúnen muchas auras'.

Destacan el hecho de que, desde el punto de vista de la palabra primaria y de los derivados que ha generado, la categoría gramatical que se presenta con mayor frecuencia es el sustantivo, le sigue el verbo y finalmente el adjetivo; por ejemplo, *bejuco*, 'planta' > *bejucal* 'sitio con bejuco', *abejucarse* 'enredarse', *abejucado* 'semejante al bejuco'.

Ponen de manifiesto que los derivados no sólo se limitan a nociones concretas, sino también abarcan la esfera de lo abstracto; por ejemplo, *ambilado* 'hombre dominado por una mujer', < *ambir* 'esencia extraída del tabaco'. También afirman que los derivados desarrollan varios significados, por ejemplo, *tomate* > *tomatera* 'planta'; 'borrachera', 'reunión en que se abusa del alcohol', 'vendedora de tomate', 'verdulera'. No obstante que las voces indígenas hayan formado un número relativamente elevado de derivados, su difusión se limita a ciertas zonas.

<sup>3</sup> A fin de determinar la difusión, consideran que los países donde se registran los indigenismos no deben ser vecinos, ni cercanos al área en que se habla o habló la lengua indígena.

Desde el punto de vista de la riqueza semántica, los autores apuntan que algunos indigenismos analizados presentan numerosos cambios semánticos, como extensiones de significado: *barbacoa* 'especie de parrilla' - 'carne asada', evoluciones metafóricas de los sentidos de las palabras: *ayote* 'calabaza'-'cabeza' y, en menor grado, restricciones de significado; *macana* 'arma ofensiva', que se aplica al 'garrote pequeño que usa la policía'. Señalan que los nuevos sentidos de las palabras no cubren un área geográfica grande, pues regularmente se limitan a un país o a una zona de poca extensión.

Para establecer la vitalidad de los indigenismos, combinan los tres criterios: difusión geográfica, productividad y riqueza semántica con los parámetros *a*, *b* y *c*. Así, cuando una voz responde positivamente a los tres criterios, sin importar el grado de frecuencia, la llaman "núcleo", por ejemplo, *añapa*, *alpaca*. Pero si un vocablo, a más de aparecer en cada uno de los tres apartados, ocupa en ellos la letra *a*, lo nombran "núcleo de los núcleos", por ejemplo, *coyote*, *gaucho*. Evidentemente, consideran de mayor vitalidad a este grupo de palabras.

El análisis etimológico del "núcleo" y del "núcleo de los núcleos" pone de manifiesto que la gran mayoría de las palabras procede de los idiomas quechua, náhuatl y arahuaco-caribe, en orden de importancia.

El análisis del "núcleo" y del "núcleo de los núcleos" de los indigenismos, desde el punto de vista de los dominios onomasiológicos a que éstos pertenecen, evidencia que la mayor riqueza de términos de origen indígena se encuentra dentro de los dominios de la flora y fauna, de la vida sociocultural y de la casa, de los comestibles, y de los oficios, especialmente la agricultura.

Finalmente los autores concluyen que:

1) El "núcleo" de voces indígenas representa aproximadamente la cuarta parte del inventario (261 voces).

2) El "núcleo de los núcleos", que ocupa el primer lugar en la escala de vitalidad de los indigenismos, está representado por un número escasísimo de voces (54). Es decir, el elemento léxico indígena "no ocupa un lugar tan importante como se pudiera creer al consultar los diccionarios de americanismos y otros estudios referentes al mismo. Por consiguiente, debemos apreciar el elemento léxico indígena como una peculiaridad del español americano, pero no como factor que por su importancia cualitativa y cuantitativa transforme el español americano en un idioma distinto del español peninsular. Esto tanto más cuanto muchas ve-

ces, numerosos indigenismos han penetrado también en el español peninsular y otra gran categoría está admitida por el DRAE." (p. 172).

El análisis en conjunto puede apreciarse objetivamente en el cuadro anejo que se encuentra en las pp. 173-194. Allí aparecen las 986 palabras, ordenadas alfabéticamente, seguidas de la inicial, entre paréntesis, de la familia de lengua indígena a la que pertenece. A continuación, hay tres columnas que corresponden a cada uno de los "criterios de selección"; dentro de cada uno de estos criterios se señalan las subcategorías *a*, *b* y *c*.

GUADALUPE GONZÁLEZ VIOLANTE

Centro de Lingüística Hispánica.

ENRIQUE PARADA y HUMBERTO VALDIVIESO, *El léxico de las minas del carbón: Lota*. Concepción, Publicaciones del Instituto Central de Lenguas, Universidad de Concepción, 1974; 49 pp. (*Serie Lingüística*, 2).

La finalidad de estas páginas, primeros frutos de un trabajo mayor sobre la conducta lingüística del trabajador de las minas del carbón de Lota (Chile),<sup>1</sup> es presentar aquellos términos propios —semánticamente diferentes de las formas académicas usuales— del llamado "ciclo laboral del carbón".<sup>2</sup>

La recolección del material, hecha *in situ*, familiarizó a los investigadores con el conjunto de actividades que se relacionan con la preparación y desarrollo de los lugares de trabajo, la producción del mineral, el tráfico de productos y materiales y les proporcionó, asimismo, un conocimiento completo de objetos, herramientas y máquinas, modos de trabajo y modos de vida en el interior de la mina, alimentación y condiciones vitales en el periodo de labor, sistema de transportes interiores y exteriores, etc. La recolección de formas, aunque hecha con rigor, no resultó suficiente. Se hizo necesario detectar ciertos aspectos etnográficos,

<sup>1</sup> Han colaborado en esta investigación los profesores Miguel Alarcón, Marta Bianchi, Marta Dufen y Juanita Magaña.

<sup>2</sup> "Es [éste] el estudio de algunos medios expresivos... que caracterizan a ese sector laboral y que interesan, principalmente, por la riqueza y cantidad de las modificaciones que establecen especialización en el habla común, transformando y convirtiendo su léxico en el léxico característico de una jerga" (p. 5).